

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 21 de octubre de 2015

Señor Ministro de Educación
Rubén Alfonso Ramírez Enríquez
Su despacho

Respetable Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Ingresos y Egresos al Primer y Segundo Cuatrimestre 2015, a la Junta Calificadora de Personal -JCP-, ubicada en la 5ª. Calle 4-33 Zona 1, del municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los registros e información financiera examinada.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables de Ingresos y Egresos al Primer y Segundo Cuatrimestre 2015 de la Junta Calificadora de Personal, ocurridos durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2015 y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGO DE DEFICIENCIA DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No. 1

Falta de utilización del instructivo ALM-PRO-01, en el área de Almacén.

En la Junta Calificadora de Personal, en el área de almacén se determinó por medio de muestra seleccionada las siguientes deficiencias contenidas en el instructivo: a) Las tarjetas kardex no se encuentran actualizadas. (b) No hay constancias que se haya practicado inventarios físicos en forma mensual y de manera sorpresiva y c) No hay constancia que se haya revisado las fechas de caducidad y el estado de los materiales y suministros.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Director de la Junta Calificadora de Personal, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas para que el Coordinador Administrativo Financiero, supervise

e instruya al encargado del Almacén, a efecto cumpla con los procedimientos establecidos en el instructivo ALM-PRO-01, con énfasis en los incisos indicados en la condición del presente hallazgo.

El hallazgo contenido en el informe final fue dado a conocer y discutido con los responsables según Acta No. DIDAI-13-2015 de fecha 5 de octubre de 2015, que se encuentra en el libro L2 No. 21411, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el cual está confirmado a la fecha del presente resumen.

Adicional a lo anterior, se efectuó seguimiento a las recomendaciones de 4 hallazgos derivadas de la Auditoría de Gestión del Presupuesto de Ingresos y Egresos, practicada a la Junta Calificadora de Personal -JCP- por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, emitidas en el Informe de Auditoría No. 31403-1-2013, determinándose que el estado actual, es el siguiente:

Cuatro (4) fueron implementadas: Hallazgo 1 Integración de junta calificadora de personal incompleta; Hallazgo 2 Falta de normativa interna para el pago de servicio de taxi; Hallazgo 3 Registros en caja fiscal mal elaborados y Hallazgo 4 Cheques en circulación mal operados en las conciliaciones bancarias.

No hubo recomendaciones en proceso, ni recomendaciones incumplidas.

Todos los comentarios y recomendaciones del hallazgo determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,